



Expediente: 4945/21

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ MAYORGA FRANCISCO SEGUNDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

9000000000 - MAYORGA, FRANCISCO SEGUNDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4945/21



H106018333347

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ MAYORGA FRANCISCO SEGUNDO s/ COBRO EJECUTIVO. 4945/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 19/02/2025 presentado por CAMPERO, MAXIMO FERNANDO:

1) Líbrese oficio al Banco Macro S.A., a fin de que **TRANSFIERA** de la cuenta judicial n° 562209540508027, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$95.561,83 en concepto de restitucion de fondos embargados, a otra cuenta del Banco MACRO, de titularidad del demandado **MAYORGA FRANCISCO SEGUNDO**, CUIT: 23342018599, Cta n° 414009540658937, CBU: 2850140240005406589378, siempre y cuando se encuentre a su nombre.- AG - 4945/21

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.